



Valparaíso, 20 de julio de 2023

OFICIO N° 284-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Superintendencia, tener a bien, informar sobre las medidas que se están adoptando respecto al tratamiento del sulfhidrato de sodio en las mineras y la afectación que puede tener este componente en la salud de trabajadores cuando se encuentran sujetos a una exposición de larga data.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARIE CLAUDE PLUMER BODIN.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C212B9DE75D456F9